



Universidad Católica de Santa María

(5154)382038 (5154)251213 ucsm@ucsm.edu.pe http://www.ucsm.edu.pe Apto. 1350
AREQUIPA - PERU

“En la Ciencia y en la Fe esta nuestra Fortaleza para mayor Gloria de Dios”

Acta de Sesión Extraordinaria de Consejo de la Facultad Ciencias Farmacéuticas, Bioquímicas y Biotecnológicas

Siendo las 09:20 horas del 20 de abril del dos mil diecisiete en el local de la Sala de Profesores de la Facultad de Ciencias Farmacéuticas, Bioquímicas y Biotecnológicas, se da inicio a la Sesión Ordinaria presidida por el Dr. José Villanueva Salas, Decano de la Facultad y contando con la asistencia de los siguientes miembros consejeros:

Dra. Gaby Velasco Lozano Jefa del Dpto. Acad. de Farmacia, Bio-Química y Biotecnología
Q. F. Juan Ramírez Orellana – Director de la E. P. de Farmacia y Bioquímica
Ing. Eugenia Zeballos Delgado – Directora de la E. P. de Ingeniería Biotecnológica
Mgter. Angélica Corzo Salas - Docente Principal
Dra. Roxana Gutiérrez Aranibar - Docente Principal
Ing. Trinidad Gonzales Chavez – Docente Asociada
Mgter. Fredy Molina Rodríguez- Docente Auxiliar
Srta. Nicole de Jesús Flores Mancilla – Estudiante
Sr. Watson Castillo Apaza – Estudiante
Sr. Joel Chocano Coralla – Estudiante

ACUERDOS:

- Dar inicio al trámite correspondiente para la condonación de la deuda del Dr. Alejandro Pino Figueroa a la Universidad Católica de Santa María
- Aprobar el Reglamento de Grados y Títulos de las Escuelas Profesionales en la Facultad de Ciencias Farmacéuticas, Bioquímicas y Biotecnológicas y que el periodo a considerar como tiempo de trabajo para la titulación por modalidad de Suficiencia Profesional sea de un año
- Elevar el expediente con el levantamiento de observaciones para lograr el Licenciamiento de la Universidad Católica de Santa María
- Aprobar cuatro plazas para docentes a Tiempo Completo: 01 docente para Segundas Especialidades para las dos Escuelas, 02 docentes para Acreditación, 01 para cada Escuela; 01 docente para todo lo relacionado con la Investigación en las dos Escuelas Profesionales

Finaliza la sesión siendo las 11:40 horas del quince de marzo del dos mil diecisiete